REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020			Fecha: 16/02/202	21	Página:	. 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500520140057200	Ordinario	NORMAN DIEGO DE JESUS PIZANO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA SENTENCIA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	_
05001410500620160064200	Ordinario	FERNANDO HORACIO GUZMAN AGUDELO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA SENTENCIA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	
05001410500620170003800	Ejecutivo Conexo	LUIS ANTONIO VASCO VELEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO. (AG)	15/02/2021	
05001410500620170004000	Ejecutivo Conexo	LUIS BERNARDO RIOS VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO.	15/02/2021	
05001410500620170004200	Ejecutivo Conexo	JAVIER DE JESUS MUÑOZ SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO. (AG)	15/02/2021	
05001410500620170004500	Ejecutivo Conexo	BERTHA INES ORTIZ CANO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADA NINGUNA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR COLPENSIONES. ORDENA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE. (AG)	15/02/2021	
05001410500620170004600	Ejecutivo Conexo	ABELARDO ARCADIO DE JESU CADAVID MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO.(AG)	15/02/2021	
05001410500620170004700	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER BETANCUR DUQUE	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADA NINGUNA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR COLPENSIONES. ORDENA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE (AG)	15/02/2021	
05001410500620170006600	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO LAINEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO. (AG)	15/02/2021	

ESTADO No. **020** Fecha: 16/02/2021

ESTADO No. 020			Fecna: 16/02/202	41 	ragina:	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170006800	Ejecutivo Conexo	CARLOS ARTURO CARDONA SOTO	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO. (AG)	15/02/2021	1
05001410500620170007000	Ejecutivo Conexo	MARIA BLANCA ARISTIZABAL ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECLARA NO PROBADA NINGUNA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR COLPENSIONES. ORDENA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE. (AG)	15/02/2021	l
05001410500620170007100	Ejecutivo Conexo	LUIS DARIO CARDONA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION PROPUESTA POR COLPENSIONES. ORDENA ARCHIVO. (AG)	15/02/2021	l
05001410500620170041400	Ordinario	GUILLERMO LEON MONTOYA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA SENTENCIA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	l
05001410500620170051300	Ordinario	GUILLERMO IVAN TAMAYO CASTRO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	l
05001410500620170052100	Ordinario	FRANCISCO LUIS ALZATE VELEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021]
05001410500620170132400	Ordinario	VICENTE DAVID HIGUITA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	
05001410500620170133200	Ordinario	JUAN GUILLERMO GRISALES PABON	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	
05001410500620170140800	Ordinario	MARTA BERRIO VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA PARCIALMENTE. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	

Página:

ESTADO No. **020** Fecha: 16/02/2021

Página:

ESTADO No. U2U			Fecha. 10/02/2021		ı agına.	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170142500	Ordinario	HUMBERTO ANTONIO BEDOYA ESPINOSA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	
05001410500620170158800	Ordinario	LEON JAIR PALACIO OSORIO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	
05001410500620170163200	Ordinario	LUZ MARIELA ESPINOSA DE AREIZA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA CONFIRMA.CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	
05001410500620190020500	Ejecutivo	PORVENIR S.A	EMPRESA DE TAXIS EL REY S.A.S	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES Y FIJA FECHA PARA EL 5 DE MARZO DEL 2021 A LAS 4 DE LA TARDE. (C.A)	15/02/2021	
05001410500620200043200	Ordinario	MARCO ANTONIO ECHEVERRI CASTRO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR REQUISITOS CONFORME AL ARTÍCULO 28 DEL CP DE T Y DE LA S.S. (ac)	15/02/2021	
05001410500620200043900	Ordinario	MANUEL DE JESÚS ARAUJO REYES	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y FALLO PARA EL 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 3:30 PM. RECONOCE PERSONERIA. (AC)	15/02/2021	
05001410500620200044000	Ordinario	DIANA PATRICIA ISAZA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y FALLO PARA EL 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 AM. RECONOCE PERSONERIA. (AC)	15/02/2021	
05001410500620200044200	Ordinario	JOSE JESUS QUINTERO JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRÁMITE Y FALLO PARA EL 29 DE JUNIO DE 2021 A LAS 3:30 PM. RECONOCE PERSONERIA. (AC)	15/02/2021	
05001410576320150016900	Ordinario	EGILDA MILENA SALGADO MAURE	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL (COOPEDUCAMOS)	Auto cumplase lo resuelto por el superior SENTENCIA REVOCA. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFORME AL ARTICULO 366 DEL C.G.P. SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA. SE ORDENA EL ARCHIVO. (CA)	15/02/2021	

ESTADO No. 020	_	_	Fecna: 16/02/2021		Pagina:	. 4
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO SECRETARIO